

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



ACTA 011

HORA: 08:00 A.M.

FECHA: VIERNES 12 DE FEBRERO DEL 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

FECHA: VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN
4. DISCUSIÓN A PROBABACIÓN DE LAS ACTAS NO 002-004-005 Y 006 DE FEBRERO DEL 2021
5. ESPACIO CONCEDIDO A REPRESENTANTES DESVINCUALDOS DEL PROYECTO CIUDADELA SAN MARTIN
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	Ausente	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
06	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
07	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
08	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
09	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
10	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Contestaron a lista 12 honorables concejales, por lo tanto hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal, CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:05 a.m.

2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	Ausente	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 Ausente, 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **mayoría**.

Votación general para un receso de cinco (5) minutos

Se inicia el receso siendo las 8:05 a.m.

Se levanta el receso siendo las 8:10 a.m.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Gracias presidente, para hacer una proposición y bajarla a plenaria de incluir en el orden del día, al señor José María Pérez, del sector de vivienda, ya que vamos a tratar un tema de la comunidad, para que él está acá, escuche a la comunidad que esta con esta problemática y pueda dar respuesta a algunas preguntas sobre esto.

Tiene la palabra H.C. Yon Fredy Porras

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Gracias presidente, referente a esta misma proposición, nos gustaría escuchar la comunidad primero, que es lo que a ellos le plantearon, aquí tenemos el Acuerdo y yo pensaría dependiendo de lo de hoy no es invitarlo sino citarlo, la verdad es que el tema que hay con esta comunidad lo conozco de muy afondo, yo creo que ya es hora de que se le dé una solución real, son dos gobiernos que han venido maltratándolos y ultrajándolos con un derecho que ellos ya tienen hace mucho tiempo.

Tiene la palabra H.C. Jorge Florez

Gracias presidente, estoy totalmente identificado con las palabras, del H.C. Porras, porque es un espacio que solicitaron los habitantes que tienen la problemática, el orden es escucharlo y depende de lo que ellos nos planteen, es hacer una citación al citado funcionario, no vamos a volver esto un debate.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo

Buenos días, sencillamente el H.C. David Murcia, hizo una proposición toca bajarla y me parece muy sano que si es una persona, me parece muy sano que si hay una persona que ha estado con este proceso y es de la administración, podríamos sacar conclusiones, una pequeña explicación que viene y que va hacer, no me explico porque tenemos que citar si acá podemos resolver y aclarar dudas, si la comunidad no queda contentas el día de hoy aremos lo correspondiente, no veo porque no se pueda meter dentro del orden del día.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Gracias presidente, con todo el respeto de las personas que solicitaron su espacio es para que este alguien acá de vivienda, que creo que conoce ese tema ya de fondo, creo que estuvo en una administración, creo que fue en el gobierno que él estuvo cuando se hizo ese proyecto de vivienda, conoce bien a fondo que es lo que está sucediendo, de pronto tenga en estos momentos alguna solución a eso, que bonito seria que ustedes se fueran con una solución de una vez.

Lo que dice le Honorable Concejal, Alexander es muy cierto, si no existe una respuesta en estos momentos se cita, pero sería bueno que el escuchara, aparte como lo dice el concejal van dos gobiernos y no han hecho nada, que hicieron anteriormente los demás concejos municipales, ¿habían tocado este tema?, presidente estoy haciendo una proposición.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Votación nominal para la proposición presentada por el H.C. MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, de variar el orden del día e incluir al Doctor José María Pérez Villar, sector vivienda.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES		X
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER		X
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO		
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON		X
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY		X
REY RIVEROS JUAN ALVARO		X
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 4 positivos 9 negativos la proposición no ha sido aprobada

Nota.

El H.C. Jairo Camargo, negativo, porque primero quiero escuchar a la comunidad, a ver si hacemos la invitación o citación para tratar el tema específico.

El H.C. David Murcia, positivo, reitero y dejo constancia es la oportunidad de escuchar no de ir atacar con citaciones.

El H.C. Pedro León Orrego, negativo y hago la claridad de que nosotros no sabemos que nos van a decir.

El H.C. Zamir Peña, negativo, en aras de escuchar a la comunidad y saber si se cita o se invita al que esté implicado.

El H.C. Yon Fredy Porras, negativo y reitero vamos a escuchar la comunidad y citar el funcionario con un cuestionario y se den soluciones reales.

El H.C. Ronal Sierra, positivo, aprovechar que el funcionario venga si las aclaraciones no son pertinentes, hacemos la citación

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El H.C. Cristian Suarez, positivo, que bueno hubiese sido escuchar las dos partes el día de hoy, que la comunidad se llevara una respuesta.

3. ORACIÓN

La oración la da el H.C. GUSTAVO Chica

4. Discusión y aprobación de las actas No 002-003-004-005-006 de febrero de 12021.

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego.

Gracias presidente, para solicitar que sea votada la siguiente proposición de dar leídas las actas ya que reposan en nuestro correo electrónico una por una.

Votación Nominal para la proposición presentada por el H.C. ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON, de dar por leídas las actas en mención una a una.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativo la proposición ha sido aprobada por unanimidad.

Votación Nominal para el acta No 002 del día martes 2 de febrero del 2021.
Asistieron todos los honorables concejales.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativo el acta No 002 del 2 de febrero ha sido aprobada por unanimidad.

Votación Nominal para el acta No 003 del día miércoles 3 de febrero del 2021.
Asistieron todos los honorables concejales.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativo el acta No 003 del 3 de febrero ha sido aprobada por unanimidad.

Votación Nominal para el acta No 004 del día jueves 4 de febrero del 2021.
Asistieron todos los honorables concejales.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativo el acta No 004 del 4 de febrero ha sido aprobada por unanimidad.

Votación Nominal para el acta No 005 del día viernes 5 de febrero del 2021.
Asistieron todos los honorables concejales.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativo el acta No 005 del 5 de febrero ha sido aprobada por unanimidad.

Votación Nominal para el acta No 006 del día sábado 6 de febrero del 2021.
Asistieron todos los honorables concejales.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativo el acta No 006 del 6 de febrero ha sido aprobada por unanimidad.

**5. ESPACIO CONCEDIDO A REPRESENTANTES DESVINCUALDOS DEL
PROYECTO CIUDADELA SAN MARTIN**

El presidente manifiesta,

Buenos días a la comunidad, desvinculada del proyecto ciudadela, por la tanto tiene la palabra Jorge Flórez,

Tiene la Palabra Honorable Concejal Jorge Flórez

Gracias presidente, quiero adelantarme un poquito para quitar ese nubarrón que quedo que los gobiernos anteriores no habían hecho nada para ayudarlos, a raíz de eso se hizo un Acuerdo, aprobado el No 013 de 2019, que al menos le dábamos la esperanza de tener algo propio para que tuvieran su carta cheque y poder posteriormente seguir buscando los recursos para construir su casa posteriormente, el lote no era para recogerles las cartas cheques era una iniciativa del señor alcalde pasado doctor Jonathan David Neira y a fe que el concejo de la vigencia fiscal 2016-2019, hicimos este Acuerdo y está vigente, si más preámbulo pasemos a escuchar a la comunidad que planteamientos tienen, que sugerencias nos pueden dar para el asunto de este Acuerdo que tengo en mis manos.

Tiene la Palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego

Gracias presidente, me parece muy importante lo que usted acaba de decir de ese Acuerdo, nosotros sí sabemos que quiere decir, sería muy bueno que usted le leyera que es lo que dice el Acuerdo, sobre todo el Resuelve, para que ellos se queden enterados que dicen que van hacer con ellos.

Tiene la Palabra Honorable Concejal Jorge Flórez

Con mucho gusto, para que ellos estén plenamente seguros de que este documento, el gobierno municipal del Doctor Jonathan David, les dejo asegurado a ustedes su carta cheque voy a solicitar a usted señor presidente se lea por secretaria, el Acuerdo únicamente donde se les aclara.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



La secretaria da lectura al Acuerdo

“ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: De conformidad a lo previsto por el numeral 3º de párrafo 4º. Del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, FACULTAR al Ejecutivo Municipal para enajenar a título gratuito con destino a subsidio de vivienda de interés social prioritaria en especie, los predios urbanos, ubicados en el barrio Pedro Daza, sector denominado “CAFUHES”, distinguidos bajo los números catastrales 01-02-0126-0001-000 y 01-02-0227-0001-000 y matrícula inmobiliaria 236-26622 de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de San Martín de los Llanos – Meta.

ARTICULO SEGUNDO.- La enajenación a que hace referencia el artículo anterior se hará de manera exclusiva a título de subsidio familiar en especie, a las familias (núcleo familiar) tenedoras de la carta de asignación (carta cheque) suscrita por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante Resolución 1016 de 2011 dentro del programa CIUADAELA SAN MARTIN.

ARTICULO TERCERO.- La asignación del subsidio de vivienda familiar en especie, se hará de manera individual a cada una de las familias beneficiadas y que no les fue entregado dentro del programa de Vivienda de Interés Social CIUADAELA SAN MARTIN, teniendo en cuenta que dicha carta de asignación se encuentre vigente y siguiendo los parámetros establecidos en el Acuerdo Municipal 08 de Mayo 31 2016 que reglamenta la entrega de subsidios de vivienda por parte del Municipio de San Martín de los Llanos

ARTICULO CUARTO.- De quedar un remanente de lotes, los restantes se adjudicarán previa convocatoria hecha por la administración Municipal, priorizando a población vulnerable como personas con discapacidad y/o madres cabeza de familia.

Parágrafo Único: para la convocatoria que trata este artículo se debe tener en cuenta las recomendaciones realizadas por la Procuraduría General de la Nación en la circular 007 y 008 de 17 de julio de 2019.

ARTÍCULO QUINTO.-: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal de San Martín de los Llanos, el día 16 de Julio de del año 2019”

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

Página 9 de 20
Acta No 011 del 12
De Febrero del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego

Muchas gracias, querida comunidad, yo creo que los Acuerdos son prácticamente Leyes municipales y solamente otro Acuerdo puede tumbarlo, ustedes son poseedores según este acuerdo que es legal y está vigente de un lote en el Pedro Daza porque así fue asignado por este Acuerdo, solamente quiero que quede Claridad en ustedes, lo que dice se Acuerda que fue muy importante, están los dos concejales que son anteriores estuvieron en esa firma y que respaldan precisamente a ustedes.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Señorita secretaria, me puede volver a leer el Artículo corto nuevamente y hay si continuo.

La secretaria da lectura al artículo cuarto del acuerdo No 013

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Resulta que es ustedes en su momento les hubieran entregado un lote en el Pedro Daza, de esos que entregó la administración pasada automáticamente eso se toma como subsidio de vivienda, yo le hago una pregunta a ustedes muy respetuosamente, usted le dan solución de vivienda o necesita que les entreguen un lote desocupado, para que ustedes empiecen a construir, creo que esas cartas checas en su momento y la mayoría de personas que le hicieron efectivo esa carta cheque hoy en día no tiene un lote tienen una propiedad, una casa con sus habitaciones, cocina es una vivienda, ustedes al haber hecho efectivo ese Acuerdo Municipal les hubieran entregado un lote, en estos momento usted estaría construyendo de bolsillo para terminar la construcción, automáticamente cuando el Gobierno Nacional lo toma como subsidio de vivienda, cuando ustedes les entregan eso no puede volver a hacer carta cheque, por eso quería que el secretario vivienda, les explicará mejor, yo ya lo había dialogado con él, tengo conocimiento que él ya había dialogado con ustedes.

Ustedes tienen una prioridad tiene bastante grande y en todo proyecto de vivienda municipal, yo quisiera saber cuál fue el último proyecto de vivienda de las administraciones anteriores y si los tuvieron en cuenta a ustedes para esos proyectos de vivienda, a todas las personas.

Vuelvo y le repito me gustaría escuchar cuáles son los proyectos de vivienda de las dos administraciones anteriores, ya que hay dos concejales de esos periodos, saber cuáles fueron y si tuvieron en cuenta a las 18 familias, los llamaron en algún momento para esto.

Por eso quería que el señor de vivienda estuviera acá porque existe un Proyecto de vivienda en el municipio, se hablado por parte de gobernación, que es de San Martín

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



del puerto, todavía no se ha empezado el proyecto, el mismo gobernador lo dijo va a existir un proyecto de vivienda en el municipio en de San Martín apenas esta tramite esta proyección en el municipio, a ustedes se tiene como prioridad. Vamos a escuchar a la comunidad.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy porras

Nada más diferente a lo establecido dentro ese proyecto y la pura verdad la conocen ellos y los conocemos nosotros, le voy a decir a David, pues es su forma de pensar y hasta donde él tiene su conocimiento hasta ahí llega su aporte, yo le quiero decir David y compañeros a ellos se les iba entregar, de hecho está el Acuerdo un lote pero ningún momento y yo fui uno de los que les dije en su momento que no renuncien a su carta cheque porque eso es plata de la nación o el municipio, hoy en día la nueva Ley de vivienda permite, los dos subsidios complementarios, usted lo saben por qué con ustedes se habló también, lo sabe José María, lo sé yo porque eso es uno de los temas en el que yo conozco realmente a fondo, porque le estamos diciendo y no sé y los quiero escuchar porque una de las intenciones hoy era escucharlos, que versión les están dando ahorita, les están solicitando que renuncia a la carta cheque, para que puedan acceder a este otro nuevo proyecto y le digo ya hay un Acuerdo y un compromiso anteriormente, ese trabajo se logró hacer con la administración anterior la buena voluntad del Concejo anterior para que se solucionara este problema, pero solamente se puede entregar lote, si hay voluntad política si hay gestión, en esos mismos predios, con esa carta cheque se puede hacer una gestión de un subsidio complementario se lo puede construir su casa.

Si es voluntad del Alcalde, si las cosas le salen bien, porque hasta que no se formule, se entregue, se apruebe en el OCAP, no podemos decir que tenemos un proyecto viabilizado, en eso quiero ser claro, porque tenemos que ser responsables acá.

Tiene la palabra Honorable Concejal Alexander Galindo

Ustedes están vigentes y es lo que yo estoy entendiendo y el Acuerdo está muy claro, quién es la prioridad son estas familias, en cualquier solución de vivienda que haya ellos son los que van a tener la prioridad, yo no entiendo, ya estamos hablando de quitar algo, que renuncian a las carta cheque, dejemos y escuchemos que quiere la comunidad, porque nos estamos adelantando, entonces dejemos que la comunidad nos explique.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta demos la palabra comunidad porque la verdad vinieron a hablar y no lo escuchamos, Honorables Concejales, dónde está el respeto con la comunidad.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Gracias presidente si es que precisamente eso era lo que yo estoy diciendo desde hace rato, estaba pidiendo la palabra precisamente porque es que queremos escuchar la comunidad. Ellos fueron los que solicitaron el espacio, así podemos nosotros mirar qué solución se puede brindar desde la corporación, y si ya tenemos que hacer alguna invitación con respuestas directas.

Tienen la palabra los representantes de la comunidad

Buenos días señores Concejales, gracias por abrirnos el espacio para escucharnos pues nuestro problema ya lleva 10 años atrás en lo mismo y no se ha podido solucionar nada, somos 28 familias de ciudadela San Martín que quedamos desvinculadas por un sorteo que se hizo, y para mi José María siempre nos ha dicho mentiras.

Solo queremos que de manos de ustedes nos colabore para que nos entregue el lote, que era solamente entregarlo, ya se hizo desenglobe del lote, dicen el señor del Pedro Daza, el representante que pide ese terreno que para un parque.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez

El H.C. pregunta a la señora Zoraida, que quien hizo el sorteo.

La representante manifiesta que el señor José María,

Un representate de la comunidad solicita la presencia de José María, porque el problema viene de mucho antes.

El presidente manifiesta que se pongan de acuerdo porque solo se había solicitado el espacio.

El representate solicita que le den una solución inmediata

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra

Gracias señor presidente. Nosotros somos concejales vigencia 2020-2023 habemos 11 nuevos, que no es omisión no conocer el caso claro, tenemos que ir empapándonos

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



poco a poco, pero acá es triste saber que la comunidad no dice que lleva más de 10 años en este proceso y no le han solucionado o sea estamos hablando de dos períodos y medio más, desde mi humilde opinión es el momento que podemos sentar acá la persona de vivienda y hay despejamos las dudas, analizamos, pedimos apoyo jurídico, la comunidad necesitan es soluciones.

El presidente de hoy se está haciendo lo que la comunidad pidió, si quiere damos un receso y se ponen de acuerdo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego,

Señor presidente yo quiero hacer la siguiente aclaración, ellos hicieron la solicitud de que fueran escuchados.

Tienen la palabra los representantes de la comunidad

El señor José María paso una carta a Vivienda para que nos suelten para otro proyecto pero no se puede, nosotros lo único que tenemos es el lote, en ningún lado nos van a poder reubicar porque solo estamos para ciudadela San Martín, solo queremos que nos entregue un lote, deberíamos escuchar es el Alcalde.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo,

Gracias, ellos están pidiendo que se cumpla ese Acuerdo en el artículo quinto.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras,

Yo creo que esto está más que claro comunidad y por eso está este este acuerdo lo dice, lo único que hay que hacer es que El Ejecutivo cumpla, entonces lo que acá tenemos que hacer y la invitación que le hago señor presidente y ojalá lo lideré la Mesa Directiva una reunión con El Ejecutivo y con las 28 familia para que realmente todos hablemos el mismo idioma y realmente busquemos la solución porque de hecho ya la solución está solo es voluntad política nomás.

Tiene la palabra Honorable Concejal Cristian Suarez,

Hemos escuchado muchos puntos de vista de la comunidad y los compañeros concejales y hemos entrado una polémica del tema de José María, al principio varios compañeros dijeron lo vamos a citar un control político, ahora decimos que José María no tiene las facultades para tomar estas decisiones o sea vamos a tener coherencia en

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



estos debates, qué bueno hubiese sido tenerlo en el paredón y preguntarle qué está pasando con esta comunidad Doctor José María.

Sabemos que hay un Acuerdo Municipal, está aprobado en 2019, a propósito yo tengo una pregunta, que hicieron los 5 meses para cumplir este Acuerdo municipal, ustedes sabe que está quedando grabado y sabe que son acusaciones muy graves.

la idea qué proponer hacer la reunión con la señor Alcalde me parece muy bien, creo que es la mejor idea que puede sacar de esta reunión, para tenerles una respuesta ya a la comunidad que vienen solicitando.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Totalmente de acuerdo con lo que dice el Honorable Concejal Cristian Suarez, por eso hice una proposición señores representantes son las personas que están siendo perjudicados por este tema, la idea era aclarar todo este tema, Personalmente voy a empezar a revisar a quiénes fueron adjudicados esos supuestos lotes.

Si el Concejo Municipal aprobó porque no se verificó a quién se le entregó, porque no los tuvieron en cuenta a ustedes y tenemos 28 familias esperando.

La representate de la comunidad

No nos entregaron los lotes, gracias a esa supuesta entrega de lotes que son 32, pero sobran 4, solo entregaron la escritura.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Vamos a trabajar el Concejo Municipal, en pleno en buscar la solución a ustedes, si hay que buscar la parte jurídica de porque incumplieron ese acuerdo lo voy hacer.

Finalmente se llega a la conclusión de enviar una carta al ejecutivo para solicita una reunión con el Concejo y las familias afectadas.

Votación general para un receso de 5 minutos

Se inicia el receso a las 9:40 a.m.

Se levanta el recesos a las 9:

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



- Oficio radicado el día 11 de febrero del 2021, asunto solicitud, remitido por Verónica Ordoñez Lagos, secretaria de gobierno
- Oficio radicado el día 11 de febrero del 2021, asunto, respuesta oficio CMCM 056, emitido por Denny Johana Guevara, directora financiera
- Oficio radicado el día 11 de febrero del 2021, asunto derecho de petición, presentado por Simón Arango Parra, presidente de J.A.C. asentamiento humano el Paraíso y Tatiana Poveda Fonseca, tesorera de J.A.C. asentamiento humano el Paraíso
- Oficio radicado el día 11 de febrero del 2021, asunto derecho de petición, presentado por Gildardo Rey Mora,
- Oficio radicado el día 11 de febrero, asunto visita virtual guiada, emitido por David Gregorio Flórez, Coordinador del grupo Orinoquia-amazonia.
- Oficio radicada el día 11 de febrero del 2021, asunto proceso selección de la vacante, emitido por Arley Patiño

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No reposan proposiciones en secretaria, presidente

Tiene la palabra Honorable Concejal Alexander Galindo

Gracias señor presidente, es una pequeña solicitud para usted, porque estuve analizando el documento que nos radico el señor Milton, dice que nosotros estamos afectando los derechos, hemos mirado que no hay correos que no hay radicados, me gustaría que apenas respondamos ese oficio, se aclaren y que se tome el pantallazo del día 31 y me regalara copia de esa respuesta.

Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego

Gracias presidente, es para solicitarle baje a la plenaria la siguiente proposición dirigida a la señorita Camacho que es la almacenista que nos dé un listado de los bienes muebles que posee el municipio, cuales están en servicio, cuales están retirados del servicio, cuales están chatarrizados, adonde han sido asignados, esos bienes muebles, un listado completo y a la vez ampliar en secretaria hasta el día de mañana esta propuesta si es aprobada, para que si alguien quiere enriquecerla, pueda

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



adherirse a esa pregunta, me dice Honorable Porras, que cuantos han dado de baja con sus respectivas actas y después de esa acta a donde fueron a dar, en que , en que momento con una relación detallada de las vigencias 2018-2019-2020 y lo que va corrido del 2021.

Votación nominal para la proposición presentada por el Honorable Concejal, ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON, de solicitar a almacén un listado detallado de todos los bienes muebles

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativos la proposición ha sido aprobada por unanimidad.

Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego

Quiero hacer la aclaración, de cuando mandemos esta misiva porque ella puede responder que usted tiene el inventario, queremos que no lo de la forma como se lo estamos pidiendo.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Gracias presidente, tengo dos proposiciones para bajar a la plenaria, la primera es una invitación del señor gerente del Hospital de San Martín Hernando Hernández, con el fin de explicación sobre la última carta, estuve leyendo detenidamente, sería bueno que nos explicara toda esa problemática como ha sido el trámite de contratación de las ambulancias del municipio de San Martín, y segunda pregunta si estas incluido el municipio San Martín, si tiene algún plan de acción para el tema de vacunación del COVID 19.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Precisamente esta era una de las proposiciones que iba hacer con Gustavo chica, lo tenía aquí plasmado, no se Concejal Murcia si la adherimos hay mismo y le voy a leer, era para invitar al gerente del Hospital local para que nos brinde un informe referente a los lineamientos, para la vacunación COVID-19, para los municipios de sexta categoría, ya que nuestro municipio pertenece a esta categoría.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Si el concejal desea anexarla bienvenido sea todas la preguntas que se quieran anexar,

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Honorable Gustavo Chica, no sé qué opine

Tiene la palabra Honorable Concejal Gustavo Chica

Me parece que la hagamos aparte.

Votación nominal para la proposición presentada por el Honorable Concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, de invitar a la señor gerente del Hospital de San Martín Hernando Hernández, con el fin de explicación sobre la última carta, y tratar para el tema de vacunación del COVID 19.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON		X
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY		X
REY RIVEROS JUAN ALVARO		X
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 7 votos positivos 6 negativos la proposición ha sido aprobada por mayoría.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Presidente la otra proposición que iba hacer, con todo el respeto de los Concejales, tenemos una problemática, quiero hacer la proposición señor presidente de que el concejo se pronuncie pidiendo una disculpa públicas a la familia y la comunidad del municipio de San Martín, sabemos que el señor Apolonio era una persona reconocida, las personas que lo apreciaban sean sentido dolidos por este tema y creo que es de humanos cometer errores y aceptar y pedir disculpas, veo que la secretaria de Gobierno, solicito los audios porque se ve involucrada en este tema, y de pronto no ver empañada toda la imagen.

Tiene la palabra Honorable Concejal Pedro León Orrego

Presidente yo quiero dejar claro, el siguiente punto, yo he estado presente cuando mi compañero Yon Fredy Porras, ha llamado uno por uno de los familiares y a pedido disculpas

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra

Con respeto al tema del video, que el video este en el perfil del Facebook del Concejo, es muy importante que la comunidad tenga conocimiento del video completo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras

Lo que se habló ese día no tiene nada en contra de mi gran amigo Apolonio, yo llame personalmente a la familia y les explique lo que había sucedido, a mí no me preocupa ese tema.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Respaldo las palabras del Concejal Yon Fredy Porras, quienes eran los interesados de esta problemática ya se hizo, públicamente pido las disculpas a la familia enciso.

Votación Nominal para la proposición presentada por el honorable concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID de solicitar disculpa públicas a la familia del señor Apolonio Enciso, secretaria de Gobierno y la comunidad, por los hechos ocurridos en la sesión del 9 de febrero y que se vuelva a subir el video.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES		X
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER		X
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER		X
GIRALDO CHAPARRO JAIRO		X
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON		X
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY		X
REY RIVEROS JUAN ALVARO		X
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 2 votos positivos 11 negativos la proposición no ha sido aprobada.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez

Voy hacer una proposición para que baje a la plenaria, a mí me ha tenido muy inquieto la comunicación del señor Milton Rendón Vidal, habla unas cosas incoherentes, me gustaría y con el mayor respeto lo digo que mañana sábado sesionáramos a fin de mostrar las pruebas de todo lo que él hace, hora reglamento, se envié una a la oficio personas para que llegue el día de hoy respuesta a la solicitud.

Tiene la palabra Honorable Concejal Alexander Galindo

Me parece muy buena, pero no tenemos ningún documento de parte de la personera y podríamos esperar hasta la próxima semana, que tengamos el documento.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo

Para hacer la aclaración de que no se pondría la fecha en caso de que no alcanzara a contestar se podría mostrar la evidencia que usted tiene referente al tema.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia

Concejal Flórez, con todo respeto la verdad no considero tan relevante sesionar el día de mañana simplemente, para aclarar lo que dice ese señor veedor, creo que eso se puede hacer el día lunes, martes, miércoles, no veo el afán de sesionar el día de mañana.

Votación nominal presentada por el H.C. FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, de habilitar el día sábado 13 hora reglamento a fin de aclarar el documento dirigido por el señor Milton Rendon.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
---------	----------	----------

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER		X
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X


Con 10 votos positivos 3 negativos la proposición ha sido aprobada por la mayoría

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra

Ayer realice una propuesta respecto a la actividad para realizarse para el entrenador, de la selección Colombia de voleibol playa, habíamos quedado que era para el martes 16 de febrero pero el entrenador me comunica que ese día no puede, que si se puede adelantar para el día 17.

El presidente manifiesta a los H.C. que se realice las presidencias de las siguientes comisiones. Plan y bienes, presupuesto y asuntos fiscales, administrativas y asuntos generales.

En vista de que ningún otro Honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para el día de mañana 13 de febrero, hora reglamento, cerramos la sesión siendo las 10:30 a.m., del día 12 de febrero.



OSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO
 Presidente



GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
 Secretaria General